



PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA Y POLICÍA NACIONAL LANZAN APLICACIÓN "YO INFORMO" PARA FORTALECER LA DENUNCIA CIUDADANA



Policías Antidrogas **decomisan** 72 paquetes de marihuana escondidos en un parlante en Tocoa



Capturado miembro de la banda "El Peluche" **por supuesto** homicidio en SPS





Presidenta de la República y Policía Nacional lanzan aplicación “Yo Informo” para fortalecer la denuncia ciudadana

La aplicación está diseñada para que los usuarios puedan enviar reportes en tiempo real mediante fotografías o videos cortos

Con el firme compromiso de fortalecer la seguridad ciudadana y optimizar la atención de emergencias, la Policía Nacional de Honduras ha desarrollado y puesto en marcha la aplicación móvil “Yo Informo”, una innovadora herramienta tecnológica que permitirá a la ciudadanía reportar de forma rápida y directa cualquier situación que requiera la intervención policial.

“Yo Informo” está diseñada para que los usuarios puedan enviar reportes en tiempo real mediante fotografías o videos cortos, facilitando la localización precisa de los hechos y agilizando la respuesta de los

cuerpos de seguridad. Esta aplicación representa un paso significativo hacia una mayor participación ciudadana en la prevención del delito y el fortalecimiento de la seguridad pública.

La Presidenta de República Iris Xiomara Castro de Zelaya "Estamos creando una policía capaz de generar seguridad a la sociedad hondureña y así reducir índices de violencia a través de estas nuevas herramientas tecnológicas".

La primera fase de implementación se enfocará en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, donde se concentrarán los esfuerzos iniciales de operación, evaluación y mejora continua de la plataforma. Posteriormente, se prevé su expansión a nivel nacional.

La aplicación estará disponible de forma gratuita para dispositivos Android y iOS. La información recibida será tratada con estricta confidencialidad y será utilizada exclusivamente para fines de seguridad y atención de emergencias.

Con esta iniciativa, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la modernización institucional y la construcción de una Honduras más segura para todos.





De impacto

Policías Antidrogas decomisan 72 paquetes de marihuana escondidos en un parlante en Tocoa

-La supuesta marihuana oculta en el parlante tenía como destino un sector de Pespire

Agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en coordinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), decomisaron varios paquetes que contenían supuesta marihuana, ocultos dentro de un parlante de sonido que sería enviado por encomienda.

La inspección se llevó a cabo en una empresa de envíos, donde, según el reporte policial, los agentes antidrogas detectaron una irregularidad en el peso del artefacto.

En cumplimiento de los procedimientos establecidos y bajo la supervisión de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), se procedió a abrir el parlante, encontrando en su interior 72 paquetes de supuesta marihuana.

De acuerdo con especialistas antidrogas dicho decomiso tiene un valor aproximado de 160 mil lempiras, asimismo se establecerán las investigaciones correspondientes para capturar a las personas responsables de esta actividad ilícita.

Es importante destacar que, la DNPA a intensificado las acciones de inspección y control en emisoras de envíos y puntos estratégicos para evitar que este método de tráfico de drogas continúe siendo empleado por ciudadanos y estructuras criminales.





De impacto

Capturado miembro de la banda "El Peluche" por supuesto homicidio en SPS

Estaría vinculado al homicidio de un guatemalteco, hecho ocurrido durante un robo en el transporte público

En una contundente operación de vigilancia y seguimiento, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) con apoyo de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 7 (UMEP-7) capturaron a un supuesto miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13), con rango de paísa e integrante de la peligrosa banda "El Peluche", acusado de participar en un violento asalto a una unidad de transporte que terminó con la vida de un pasajero de origen guatemalteco.

Según el informe policial, el hecho ocurrió cuando dos individuos armados abordaron un bus Coaster No. 03 de la ruta hacia la colonia San Juan, La Lima, Cortés.

Al llegar a la altura de la gasolinera UNO, en el barrio Santa Anita de San Pedro Sula, uno de los pasajeros se resistió al robo y forcejeó con uno de los asaltantes, quien le disparó en el costado izquierdo del tórax, provocándole la muerte inmediata.

Gracias a las declaraciones de testigos y al análisis de imágenes captadas por cámaras de seguridad del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1 y, de comercios cercanos, agentes de la DPI y UMEP-7 lograron identificar y ubicar al sospechoso en el barrio El Benque.

Se trata de un hombre de 35 años, originario de San Pedro Sula, Cortés, quien fue detenido para investigación por su presunta participación en los delitos de homicidio y robo con fuerza e intimidación.

Amplio historial delictivo

De acuerdo con los registros policiales, el detenido había sido arrestado el 18 de noviembre de 2024 por portación ilegal de arma

y, más recientemente, el 5 de agosto de 2025 por tráfico de drogas en el barrio El Benque, siendo trasladado al centro penitenciario. Recuperó su libertad horas antes de perpetrar el asalto a la unidad de transporte.

Según las investigaciones correspondientes, las autoridades lo vinculan con múltiples robos a buses y lo identifican como integrante de la banda delictiva "El Peluche", dedicada a robos y asaltos en el transporte público en la ciudad de San Pedro Sula.

Las investigaciones continúan con el objetivo de identificar y capturar a otros posibles integrantes de dicha banda, mediante la recolección de indicios, testimonios y registros fotográficos que permitan ubicar a los sospechosos restantes.

El detenido fue puesto a disposición de los tribunales competentes para responder por los delitos de





Microtráfico

Agentes de la UMEP-3 aprehenden a una menor por la infracción penal de tráfico de drogas en Comayagüela

Durante la inspección se logró el decomiso de 25 envoltorios con estupefacientes

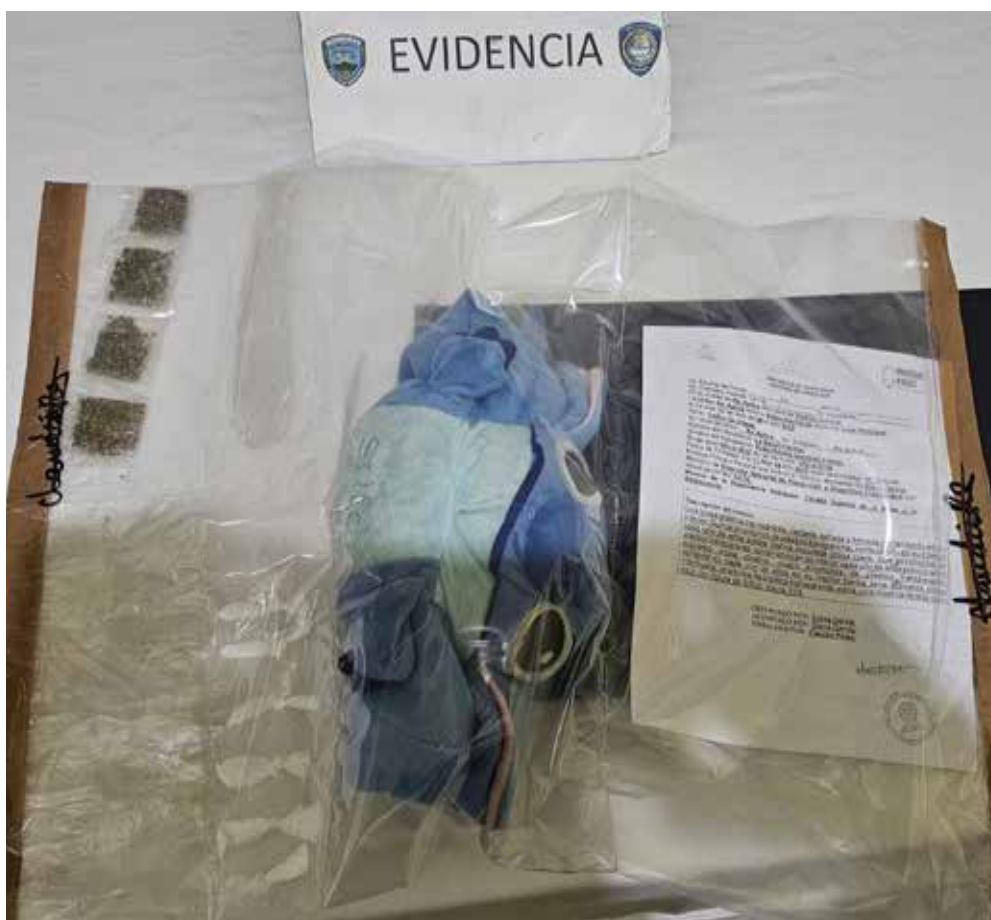
La Unidad Metropolitana de Prevención N.3 (UMEP-3), en el marco de sus acciones contra el microtráfico, ejecutó un allanamiento en la colonia Germania de la capital, logrando requerir a una menor por suponerla responsable de la infracción penal tipificada como tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

A la aprehendida de 16 años, originaria de Tegucigalpa y residente en la colonia 3 de Mayo de Comayagüela. Durante la inspección, se le encontró en posesión de 15 envoltorios conteniendo supuesto crack, cuatro con supuesta marihuana y seis con supuesta cocaína.

El procedimiento se llevó a cabo como resultado de labores de inteligencia e investigación policial, que permitieron ubicar el lugar donde presuntamente se almacenaban y distribuían las sustancias ilícitas. Esta acción representa un golpe directo a la cadena de distribución de drogas en la zona, reduciendo así el riesgo que estas representan para la comunidad.

La menor infractora, junto con la evidencia decomisada, fue remitida a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), para el trámite administrativo y, posteriormente a la Fiscalía de turno capitalina para continuar con el proceso legal correspondiente, conforme a lo establecido en la normativa vigente para menores de edad en conflicto con la ley.

Con estas acciones, la UMEP-3 reafirma su compromiso de brindar seguridad y protección a la población bajo su responsabilidad, combatiendo de manera frontal el microtráfico y fortaleciendo la tranquilidad en las comunidades que conforman su jurisdicción.





SIGUENOS EN

Policía Nacional de Honduras





Con las manos en la masa

Policía Fronteriza detiene individuo que ingresó a robar a Alcaldía de Copán Ruinas

El sospechoso fue capturado en el punto de control Temechín cuando intentaba huir con los objetos sustraídos

En una acción inmediata contra el delito, la Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y en coordinación con el Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), detuvo a un hombre señalado de robar varios objetos de la Alcaldía Municipal de Copán Ruinas.

El arresto se efectuó en el punto de control fronterizo Temechín, sobre la carretera CA-11, cuando el sospechoso, conocido en el mundo delictivo como "Masizo" y de 40 años, intentaba salir del municipio como pasajero en un autobús.

Según el reporte, horas antes el detenido habría ingresado sin autorización a las oficinas municipales, de donde presuntamente sustrajo una computadora portátil, dos teléfonos celulares, un par de tenis y prendas personales.

Gracias a la denuncia oportuna de las autoridades locales y a la activación inmediata de los protocolos de seguridad, se logró su ubicación y captura antes de que lograra abandonar la zona.

Los objetos recuperados fueron asegurados como evidencia y serán fundamentales en el proceso investigativo, que también buscará determinar si el detenido está vinculado a otros hechos delictivos en la región.

El sospechoso fue puesto a



disposición de las autoridades judiciales competentes para que responda por los delitos que se le imputan.

La Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos reafirma su compromiso de prevenir el delito y garantizar que quienes infringen la ley enfrenten las consecuencias legales de sus actos.



Eficacia policial

La DNPSC fortalece las capacidades profesionales de sus funcionarios con una capacitación

- En las jornadas semanales, miembros del Directorio Nacional de la DNPSC exigen a sus subalternos actuar con eficiencia y responsabilidad

A fin de concienciar a cada uno de los Oficiales y Policías de la Escala Básica de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, (DNPSC), asignados a la oficina principal con sede en Tegucigalpa MDC, este martes se inició la implementación del programa denominado "Inicios laborales de la Semana".

Durante el evento que fue presidido por el Jefe de Operaciones de la DNPSC Subcomisionado de Policía Carlos Antonio Mejía Sánchez, se hizo énfasis en el papel responsable y disciplinado que cada uno de los miembros de la carrera policial ejecutan en beneficio de la seguridad ciudadana.

En su participación, el Subcomisionado Mejía Sánchez destacó las nuevas estrategias operativas y administrativas que la Policía Nacional consolida a través del liderazgo de cada funcionario con el apoyo de la ciudadanía

enmarcada en la transparencia, disciplina y el respeto a los Derechos Humanos.

"Nuestra visión es crear un ambiente de Paz a través de un trabajo en equipo que genere un ambiente de confianza en la ciudadanía como fuerza policial garante de la seguridad ciudadana", destacó Mejía Sánchez

Resumió que la "función policial en un gran compromiso que cada policía aporta a la población convencidos que debemos poner todo nuestro empeño en los procesos de operatividad diaria por medio de un actuar disciplinado y responsable".

Esta actividad se realizará cada martes como una iniciativa del Señor Director de Prevención y Seguridad Comunitaria Comisionado de Policía Melvin García Flores para motivar a los funcionarios policiales a realizar sus tareas con estándares de eficiencia y calidad laboral.





Orden judicial

Policías capturan sujeto por tentativa de parricidio en la zona sur

El sospechoso fue puesto a disposición del Juzgado competente

Funcionarios de la Unidad Departamental de Policía N° 6 (UDEP-06), mediante labores de ubicación, vigilancia y patrullaje, arrestaron a un individuo por suponerlo responsable del delito de parricidio en su grado de ejecución de tentativa.

La operación policial se efectuó en la colonia 27 de Mayo, municipio de El Triunfo,

Choluteca, con la participación de agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

El detenido es un hombre de 33 años, requerido por orden de captura emitida el 4 de junio de 2025, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca.

Durante el procedimiento se le garantizaron sus derechos

legales, siendo trasladado y puesto a disposición de la autoridad judicial competente para que enfrente el proceso correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-06, reafirma su compromiso de ejecutar órdenes de captura y garantizar que quienes infringen la ley respondan ante la justicia.





Orden judicial

Policía Nacional captura individuo con orden judicial por asesinato en Ocotepeque

La orden fue emitida por el Juzgado de Letras Penal de Talanga en septiembre de 2024

En una operación de seguimiento y control, la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Unidad Departamental de Prevención N° 14 (UDEP-14), requirió a un ciudadano con orden de captura vigente por el delito de asesinato.

La detención se llevó a cabo en la aldea Agua Caliente, municipio de Santa Fe, Ocotepeque, y se identificó al sospechoso con 43 años, quien es requerido por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Talanga, Francisco Morazán, desde el 27 de septiembre de 2024.

El detenido fue puesto a disposición de la autoridad competente para que responda por el delito que se le imputa, en estricto cumplimiento a la ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir la criminalidad y garantizar la seguridad ciudadana, ejecutando acciones firmes contra toda persona que atente contra la vida y la integridad de los hondureños.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras





UMEP-13 detiene supuesto miembro de la MS-13 con droga en Las Vegas, Santa Bárbara

La detención se ejecutó mediante labores de seguimiento y vigilancia en una zona priorizada por microtráfico

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #13 (UMEP-13), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), detuvieron a un presunto miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13), acusado del delito de tráfico de drogas.

La captura se realizó durante labores de saturación en el barrio San Juan, municipio de Las Vegas, sector priorizado por las autoridades en la lucha contra el microtráfico.

El detenido, alias "El Fresita", de 23 años, con el rango de "Traca", originario y residente en la colonia Orellana del mismo municipio, era el encargado de desempeñar funciones activas en la distribución de drogas en la zona.

Durante su captura se le decomisaron varios envoltorios plásticos transparentes con hierba seca, supuesta marihuana, y un teléfono celular con información vinculada al grupo delictivo.

Cabe mencionar que "El Fresita", cuenta con antecedentes el 4 de febrero de 2024 por tráfico ilícito de drogas y porte ilegal de arma de fuego.

El arrestado fue puesto a disposición de la autoridad competente para continuar el proceso legal en su contra por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir de manera frontal a los grupos criminales que atentan contra la seguridad y tranquilidad de los hondureños.





Más de 100 niños reciben capacitación en prevención de maras y pandillas en San Manuel, Cortés

Instructores del programa GREAT orientaron a estudiantes en valores y prevención del delito



La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 9 (UMEP-9), impartió capacitaciones a más de 100 niños y niñas de la aldea Coowle, municipio de San Manuel, Cortés.

Las charlas fueron desarrolladas por agentes instructores del programa Gang Resistance Education And Training (GREAT), en el Centro Básico Marco Aurelio Pinto, con la participación

de estudiantes de cuarto a noveno grado, quienes fueron orientados sobre prevención del delito, resolución pacífica de conflictos y fortalecimiento de valores, prevención de maras y pandillas.

Estas acciones forman parte de la estrategia institucional de prevención y acercamiento comunitario, fomentando en los jóvenes una cultura de paz y responsabilidad ciudadana.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-9, reitera su compromiso de servir y proteger, trabajando de la mano con la comunidad para garantizar entornos seguros y libres de violencia.



Positivo

Policía Nacional brinda seguridad al filántropo Shin Fujiyama en Juticalpa, Olancho

La UDEP-15 fortalece el Modelo Nacional de Policía Comunitaria participando en actividades recreativas y comunitarias para promover la educación y el bienestar

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención N° 15 (UDEP-15), brindó acompañamiento y medidas de seguridad al reconocido filántropo Shin Fujiyama durante su visita a la ciudad de Juticalpa.

El despliegue incluyó la participación de funcionarios en un cuarto de maratón realizado en el casco urbano del municipio, patrullajes preventivos, control de accesos y escolta permanente, con el fin de garantizar la integridad física del visitante y el buen desarrollo de sus actividades benéficas en la región.

Durante su estadía, Fujiyama recorrió barrios y colonias de la localidad, fomentando la participación ciudadana y resaltando la importancia de la educación como motor de desarrollo. Asimismo, sostuvo reuniones con líderes comunitarios y visitó proyectos sociales en el barrio Chacón de Juticalpa.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de velar por la seguridad de todos los ciudadanos y visitantes, fortaleciendo la cooperación con organizaciones y personas que contribuyen al desarrollo y bienestar del país.





Eficacia

Aprehenden a cinco individuos por tráfico de drogas en La Paz

Durante la operación se encontró droga en posesión de los sospechosos, incluyendo a una mujer y un menor de edad

Funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Prevención #12 (UDEP-12), detuvieron a cuatro adultos y aprehendieron a un menor de edad, por suponerlos responsables del delito y la infracción penal tipificada como tráfico de drogas.

Los adultos son tres hombres de entre 19 y 35 años, originarios del municipio de Santa María, y una mujer de 54 años, originaria y residente en Marcala. El menor, de 17 años, es originario de Santa Elena, La Paz.

El operativo se desarrolló mediante labores de seguimiento e investigación, logrando ubicar a los sospechosos y decomisarles varios envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana.

Los adultos fueron puestos a disposición del Ministerio Público por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras, mientras que el menor fue remitido a la Fiscalía de la Niñez por infracción a la Ley Penal.

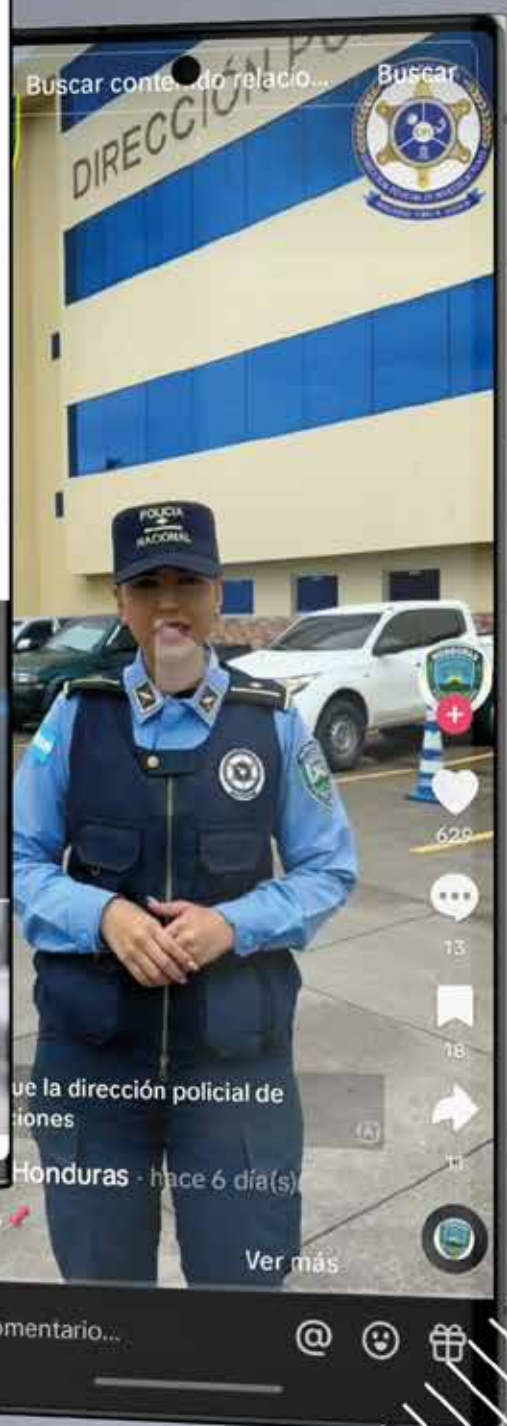
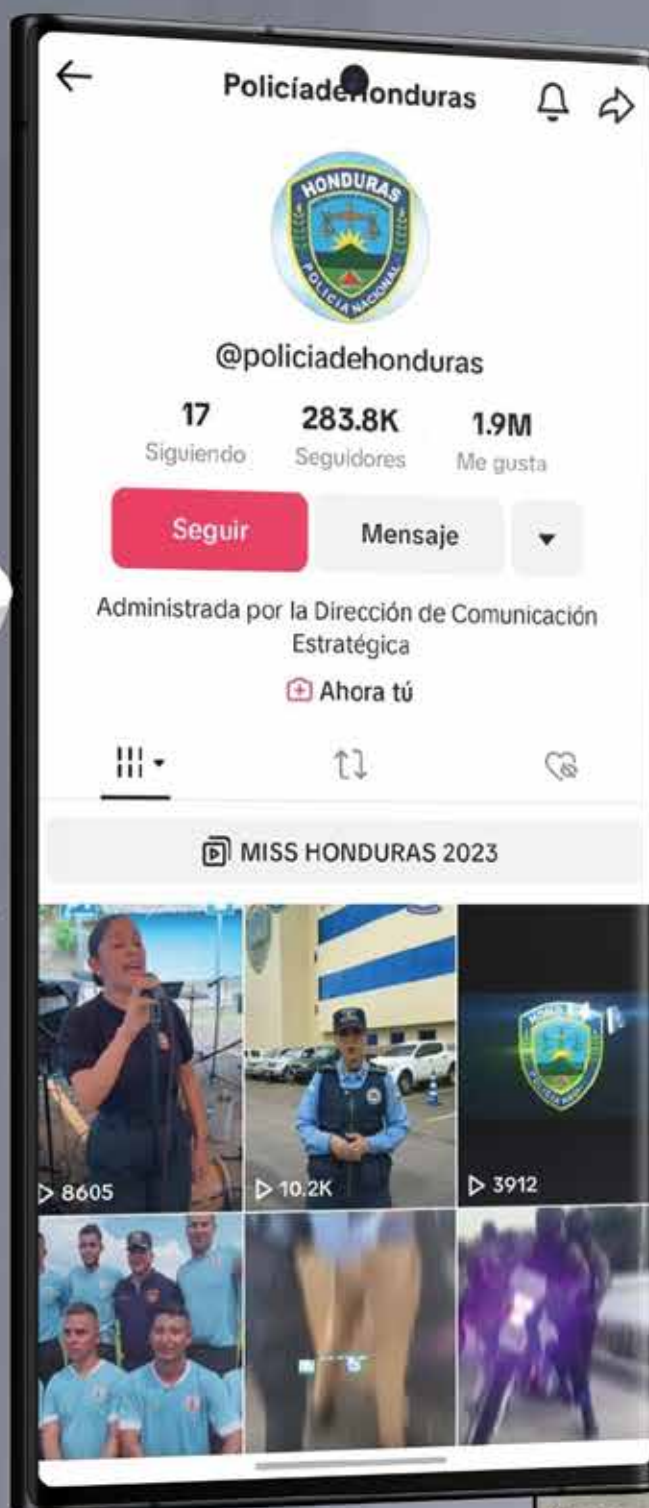
La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir el narcomenudeo y prevenir el involucramiento de menores en actividades ilícitas, instando a la ciudadanía a denunciar estos hechos a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras





De impacto

Capturan a supuesto gatillero y distribuidor de droga de la MS-13 en El Progreso

En el mundo criminal es conocido como “Pacasa” y cuenta con un amplio historial delictivo



Alias “Pacasa” también tenía una orden de captura pendiente emitida el 11 de febrero de 2025, por el Juzgado de Ejecución Penal de la Sección Judicial de San Pedro Sula, con función en El Progreso, por los delitos de posesión para el tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego

Según los agentes asignados al caso, el detenido fue previamente condenado a 4 y 3 años de prisión respectivamente, con beneficio de libertad condicional, la cual incumplió.

Su historial delictivo incluye detenciones anteriores: el 16 de mayo de 2018 por tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego y asociación ilícita; y en enero de 2025, nuevamente por tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego.

Mediante allanamiento de morada, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en coordinación con la Unidad Metropolitana de Prevención N° 11 (UMEP-11) y con apoyo de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), detuvieron a un presunto miembro activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), señalado como gatillero y distribuidor de droga.

El arrestado y las evidencias fueron remitidos a la Fiscalía Local del Ministerio Público en El Progreso para continuar el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir de forma frontal a las estructuras criminales que amenazan la seguridad y tranquilidad de los hondureños.

El detenido, alias “Pacasa”, de 32 años, es originario de San Pedro Sula, Cortés, y residente en la colonia Alemania, sector norte de El Progreso, mismo lugar donde se ejecutó la captura. Se le supone responsable de los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, en perjuicio de la salud pública, el orden público y el Estado de Honduras.

En el momento de su arresto se le decomisó una bolsa plástica que contenía 27 envoltorios con supuesto crack, 18 con supuesta marihuana, siete con supuesta cocaína y un arma de fuego tipo pistola con su cargador y ocho cartuchos sin percutir.





Capturan supuesto responsable de violación en Nacaome, Valle

La orden de captura fue emitida el 30 de junio de 2025, por el Juzgado de Letras Seccional de Amapala

Funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), capturaron a un hombre de 38 años, acusado del delito de violación en perjuicio de una mujer, en el barrio El Centro del municipio de Nacaome.

La operación se desarrolló mediante labores de seguimiento y vigilancia, logrando ubicar y arrestar al sospechoso, originario y residente en una colonia cercana al lugar de la detención.

De acuerdo con el expediente judicial, el hecho ocurrió el 21 de mayo de 2025, cuando la víctima regresaba a su hogar después de asistir a una celebración. En el trayecto, el ahora detenido, a quien conocía, se ofreció a acompañarla. En el camino, el hombre la tomó por la fuerza, la amenazó con un arma cortopunzante tipo cuchillo y la llevó a un lugar apartado, donde abusó sexualmente de ella, advirtiéndole que la mataría si lo denunciaba.

Tras las investigaciones y la recolección de pruebas técnicas y científicas que lo vinculan al hecho, el Juzgado de Letras Seccional de Amapala emitió la orden de captura el 30 de junio de 2025.

El detenido fue puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes para que responda por el delito que se le imputa.

La DPI reafirma su compromiso de investigar y capturar a las personas responsables de delitos sexuales, para que enfrenten la justicia y se proteja la integridad de las víctimas.





Municipio de Maraita cumple más de cuatro años sin muertes violentas gracias a la labor de la UMEP-14

La entrega y profesionalismo de los agentes han convertido al municipio en un modelo de paz y seguridad en Honduras

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N° 14 (UMEP-14), celebra un logro histórico, alcanzando más de cuatro años consecutivos sin registrarse muertes violentas en el municipio de Maraita, consolidándose como un ejemplo de convivencia pacífica en el país.

Este resultado, que equivale a más de 1,460 días sin homicidios, es producto de una estrategia integral basada en la prevención del delito, patrullajes permanentes y un sólido acercamiento comunitario. La confianza ciudadana ha sido un factor clave, con la población colaborando activamente a través de la denuncia oportuna y el trabajo conjunto con líderes locales.

Entre las acciones implementadas destacan programas de prevención, charlas educativas y actividades comunitarias que fortalecen los valores y fomentan la cohesión social. Este contacto directo con la población ha permitido a los funcionarios anticiparse a riesgos y actuar de forma eficaz.

El éxito alcanzado es también fruto de la coordinación interinstitucional, en la que autoridades municipales y sociedad civil han sumado esfuerzos para mantener la seguridad.

La UMEP-14 reafirma su compromiso de seguir trabajando con entrega, disciplina y profesionalismo para que este récord de seguridad se mantenga, inspirando a otros municipios de Honduras a replicar el modelo.





Orden judicial

Dos adultos mayores son capturados por asesinato y tentativa de homicidio en Olancho

Las órdenes fueron ejecutadas en los municipios de Concordia y Juticalpa por agentes de la UDEP-15

En cumplimiento a órdenes de captura emitidas por los Juzgados competentes, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #15 (UDEP-15), capturó a dos adultos mayores, acusados por los delitos de asesinato y homicidio en su grado de ejecución de tentativa en el departamento de Olancho.

Las detenciones se realizaron en operaciones simultáneas ejecutadas en los municipios de Concordia y Juticalpa, mediante labores de inteligencia, vigilancia y seguimiento coordinadas con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El primer detenido es un hombre de 77 años, originario y residente en La Concepción, Guayape, Olancho, quien permaneció prófugo por más de 15 años. El Tribunal de Sentencia de Olancho lo requiere por el delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa.

Asimismo, se arrestó a un ciudadano de 65 años, originario de Nacaome, Valle, y residente en el barrio Chacón de Juticalpa. Es solicitado por el Juzgado de Letras Seccional de Nacaome, desde el 29 de enero de 2016, acusado del delito de asesinato.

Ambos fueron remitidos a los tribunales que emitieron las órdenes para que enfrenten el proceso judicial correspondiente, conforme al Código Penal hondureño.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de ejecutar acciones firmes contra toda manifestación de violencia y garantizar la seguridad de la ciudadanía en todo el territorio nacional.





Funcionarios de la UDEP-03 capturan sexagenario por homicidio y porte ilegal de arma en Comayagua

El sospechoso es investigado por la muerte violenta de Nelson Reyneri Núñez

En una operación móvil desarrollada en la aldea El Roblito, municipio de Comayagua, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención N° 03 (UDEP-03), capturó a un hombre de 69 años, acusado de homicidio y porte ilegal de arma de fuego.

El detenido, originario y residente en la aldea llamapa, es señalado como presunto responsable de la muerte con extrema violencia de Nelson Reyneri Núñez Aguilar, hecho ocurrido el pasado 7 de agosto de 2025, en la aldea Las Anonas, Comayagua. Se conoció que testigos protegidos lo vinculan directamente con el crimen.



Al momento de su captura, se le decomisó un arma de fuego tipo pistola, marca CZ, con 12 proyectiles sin percutir, la cual se presume habría sido utilizada para cometer el homicidio.

La detención fue posible gracias a labores de inteligencia y seguimiento, lo que permitió ubicar al sospechoso y ponerlo a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente. Posteriormente, fue remitido a un centro penitenciario donde permanecerá mientras se desarrolla la judicialización.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-03, reafirma su compromiso de mantener la seguridad pública y combatir la impunidad, asegurando que ningún crimen quede sin castigo.





POLICÍA NACIONAL

Agosto

Mes **DE LA**

FAMILIA

